



SAN RAFAEL, 07 de agosto de 2025

VISTO:

El Expediente N° 22900/2025, donde Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, para el espacio curricular Matemática I, del Departamento de Física y Matemática, para las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Que el Consejo Departamental de Física y Matemática ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la Comisión Asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 05 de agosto de 2025 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A GARGO DEL DECANATO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 9/2024-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a las/los aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente norma.

ARTICULO 3°.- El/la aspirante deberá formular su presentación en el correo institucional: concursos@fcai.uncu.edu.ar, e incorporar como archivos adjuntos la siguiente documentación:

a) Nota de [solicitud de inscripción](#) (Anexo IV de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)

b) Formulario de aceptación de [notificación electrónica](#) (Anexo V de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.)



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

RESOLUCIÓN N° 223/2025

c) Curriculum Vitae, con carácter de declaración jurada, ordenado de acuerdo a los ítems de la grilla para el análisis y ponderación de los antecedentes y actuación de docentes (según Anexo III de la Ordenanza N° 9/2024-C.D.).

d) Enlace de acceso a las probanzas escaneadas y ordenadas conforme a la Grilla referida en el punto c), en carpeta habilitada para tal fin en repositorio digital (drive, dropbox, etc.) del correo del/la postulante.

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo, según se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria:

Periodo de difusión: desde el 11 al 18 de agosto de 2025

Periodo de inscripción y presentación de antecedentes: desde el 19 al 21 de agosto de 2025

Cierre de inscripción: 21 de agosto de 2025 a las 18:00 hs.

Para mayor información escribir al E- mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 223/2025


Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCuyo



ANEXO I CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo convoca a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 9/2024-C.D.

Carrera/s	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos Ingeniería Mecánica Profesorado Universitario en Química	Física y Matemática	Matemática I	Ayudante de Primera	UNO (1)	Simple

Perfil Requerido:

- Título de grado universitario con formación y competencia en el área a concursar, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.
- Actualización y capacitación en el área concursada (no excluyente).
- Experiencia previa en enseñanza universitaria en el área concursada (no excluyente).
- Participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).
- Manejo de recursos TIC vinculados a la educación en ciencias.

Comisión Asesora

Titulares:

- Ing. Verónica Elina VIDELA
- Ing. Érica Beatriz ROGGIERO
- Ing. Eduardo Gabriel RODRÍGUEZ

Suplentes:

- Dr. Franco Leonardo REDONDO
- Ing. Daniela Inés BOCCI
- Ing. Laura Lorena LUCERO


Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO

ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

Departamento: Física y Matemática

Cargo: Ayudante de Primera, dedicación simple

Carrera: Ingeniería Química. Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica y Profesorado Universitario en Química

Espacio Curricular: Matemática I

MATEMÁTICA I

Expectativas de logro:

- Comprender y utilizar las herramientas del Álgebra Lineal y la Geometría Analítica para resolver problemas elementales de ingeniería, seleccionando los modelos y estrategias más adecuadas en función de las situaciones planteadas.
- Promover el desarrollo del pensamiento lógico-matemático, generando hábitos de análisis, asociación y raciocinio, que permitan al estudiante argumentar y justificar sus procedimientos basados en métodos científicos, evitando la mera memorización de enunciados, fórmulas y demostraciones.
- Articular con destreza los diferentes tipos de registros de representación con que cuenta la Matemática: natural (coloquial), algebraico y gráfico, utilizándolos como herramientas para la comunicación.
- Promover la capacidad de participación, iniciativa y responsabilidad para el trabajo colaborativo.
- Desarrollar las funciones intelectuales tendientes a autogestionar el aprendizaje independiente.

Contenidos mínimos:

Álgebra lineal. Matrices. Sistemas de ecuaciones lineales. Espacios Vectoriales. Geometría Analítica en el plano y en el espacio.



Ing. MÓNICA ALEJANDRA MORANT
VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
FCAI - UNCUYO